

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984.-

Visto el presente expediente N° 350388/84

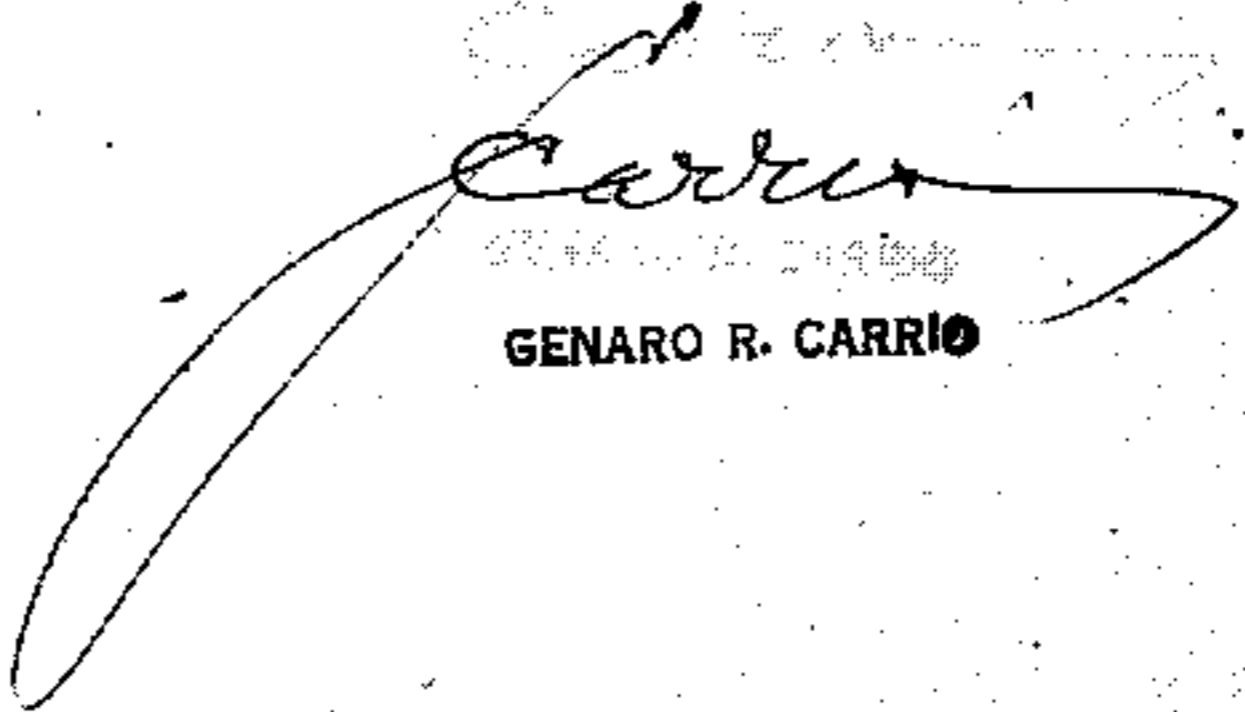
corresponde l del registro de la Subsecretaría de Adminis
de tramita la renovación del contrato del Señor Carrizo
tración por el que se tramita la suplencia de un agente /
la Procuración General;
para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Excma. Cámara Nacional
de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar /
en calidad de "Suplente" a LILIANA MARGARITA LOPEZ (DNI. N°
14.246.621) para desempeñarse en el Servicio Cardiológico
del Cuerpo Médico Forense, por un período de tres meses,
con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxi-
liar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico).

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Admi-
nistración a liquidar el gasto resultante de lo preceden-
temente dispuesto con cargo a la cuenta " Personal Tempo-
rario" -P.A.T.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subse-
cretaría de Administración a sus efectos.-


GENARO R. CARRIZO

m.r.